

SECRETARIA:  
A despacho para fines pertinente  
Buga, 04 diciembre de 2023

Wilmar Soto Botero  
Secretario

SUSTANCIACION No. 660

Rad. 2023-00235

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA

Guadalajara de Buga (V), cinco (05) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

AGREGUESE al presente proceso de Jurisdicción voluntaria de Muerte Presunta por Desaparecimiento del señor HELBER CASTRILLON ARIAS, propuesto por la señora ALEXANDRA CASTRILLON ARIAS, y póngase en conocimiento de las partes, el oficio No. 20235380781801 del 27 noviembre de 2023, remitido por el Departamento Nacional de Planeación DNP, informando que el presunto desaparecido no se encuentra registrado en la base del sisben.

NOTIFÍQUESE

  
HUGO NARANJO TOBON  
Juez

WS

<p><b>NOTIFICACION</b> LA DEL AUTO ANTERIOR SE HIZO EN ESTADO ELECTRONICO No. <u>204</u>, HOY <u>06 DICIEMBRE 2023</u> A LAS 8:00 A.M. EL SECRETARIO <u>Wilmar Soto Botero</u></p>
--

Firmado Por:  
Hugo Naranjo Tobon  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Promiscuo 002 De Familia  
Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **965b74588b6421f4bc9f38ca6c9595a2c3eb5c0cf7d127ecb697bca102b210b7**

Documento generado en 05/12/2023 03:10:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>